



NOMBRA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO VINCULACION CON LA COMUNIDAD DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, CARÁCTER SOCIAL, PREVENCIÓN DE DROGAS, ADULTO MAYOR, MEDIO AMBIENTE Y TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS, GLOSA07, LEY N°21.796 AÑO 2026.

RESOLUCIÓN EXENTA FNDR N° 76 /

COPIAPÓ, 15 JUN. 2026

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en la Ley N° 21.796 sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2026 ; en la Resoluciones Exentas CORE N°13,14,18,19, 20 de fecha 20 de abril de 2026 se aprobaron las Bases Generales de las Glosas de Deporte, Carácter Social y Prevención de Drogas, Cultura, Medio ambiente y tenencia Responsable de mascotas y Adulto Mayor respectivamente, para Instituciones Privadas sin fines de lucro según acuerdos N°4,5,6,7,8; Resolución Exenta FNDR N° 47 de 18 de mayo de 2026, nombra Comisión de Admisibilidad; Resolución Exenta N° 66, que Formaliza Nómina de Postulaciones Admisibles, Inadmisibles y Fuera De Bases del Concurso De Actividades De Cultura; en la Resolución N° 229 del 14 julio del 2021, sobre delegación de facultades; en las Resolución N° 36/2024 de la Contraloría General de la República que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón:

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante acuerdo N°4,5,6,7,8 de la sesión ordinaria N°7, del Consejo Regional de Atacama, de fecha 07 de abril de 2026, se aprobaron las Bases Generales del Fondo Concursable de Vinculación con las Comunidad 8% 2026 de la Glosa de Medio Ambiente y Tenencia responsable de Mascota, Cultura, Adulto Mayor, Carácter Social y Prevención de drogas y Deporte respectivamente para la postulación a los recursos señalados en la Glosa 07 del Programa 02 de los Gobiernos Regionales, de la Ley N° 21.796 de Presupuesto del Sector Público para el año 2026, cuyo texto íntegro fue incorporado en la Resolución Exenta CORE N°19, 18, 20,14,13 de fecha 20 de abril del 2026.

2.- Que, en las Bases Generales para la postulación a los recursos señalados en la Glosa 07 del Programa 02 de los Gobiernos Regionales, en su numeral 9.1, denominada "Comisión de Evaluación", se establece que la comisión de evaluación estará constituida por funcionarios del Servicio Administrativo del Gobierno Regional de Atacama, siempre y cuando no se encuentren inhabilitados, independiente de su calidad contractual con este Servicio y por funcionarios de otras instituciones públicas relacionados con cada tipología de actividad que se someta a concurso. Asimismo, se nombrará veedores en representación del Consejo Regional.

RESUELVO:

1- TÉNGASE por constituida, la siguientes Comisiones de Selección , la que estará integrada por los siguientes representantes:

COMISIÓN DE EVALUACIÓN GLOSA CULTURA

NOMBRE	CARGO
SILVA RODRIGUEZ TORRES	PROFESIONAL SEREMI DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
JUAN HINOJOSA TORRES	PROFESIONAL SEREMI DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
GABRIELA A. GUAJARDO BRAVO	PROFESIONAL ENCARGADA DEPARTAMENTO COMUNITARIO, I. MUNICIPALIDAD DE CALDERA
MILCA SALAMANCA GONZALEZ	PROFESIONAL DE LA COORDINACIÓN TERRITORIAL DE CHAÑARAL
ANA PONCE TINTO	PROFESIONAL DEPARTAMENTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE TIERRA AMARILLA
MILKO SILVA MANDIOLA	PROFESIONAL DEPARTAMENTO FOMENTO PRODUCTIV DE LA I. MUNICIPALIDAD DE TIERRA AMARILLA

GLOSA DE CULTURA - VEEDOR

NOMBRE	CARGO
YERKO RAVLIC ELAL	CONSEJERO REGIONAL

COMISIÓN DE EVALUACIÓN GLOSA DEPORTE

NOMBRE	CARGO
CRISTIAN MUÑOZ FUNCK	PROFESIONAL MINISTERIO DEL DEPORTE
BRENDA FARIAS ESCOBAR	PROFESIONAL UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
GUILLERMO QUINTEROS AREVALO	PROFESIONAL UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
ALFREDO PONCE ALFARO	PROFESIONAL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES
LUIS MANCILLA CACERES	PROFESIONAL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES
HUGO MARTINEZ CORTES	PROFESIONAL UNIVERSIDAD DE ATACAMA
RODRIGO DIAZ GUAITA	PROFESIONAL UNIVERSIDAD DE ATACAMA

GLOSA DE DEPORTE - VEEDOR

NOMBRE	CARGO
PATRICIO ALFARO MORALES	CONSEJERO REGIONAL

COMISIÓN DE EVALUACIÓN GLOSA DE CARÁCTER SOCIAL Y PREVENCIÓN DE DROGAS

NOMBRE	CARGO
MARCELO GUSTAVO GONZALEZ OSSIO	MIDESO, ACTIVIDADES SOCIALES
ANA CASTILLO LEYTON	UDA ,ACTIVIDADES SOCIALES
ADRIANA FERNANDEZ MUÑOZ	UDA ,ACTIVIDADES SOCIALES
CAMILA VEGA RODRIGUEZ	UDA ,ACTIVIDADES SOCIALES
SEBASTIÁN SALGADO SAAVEDRA	UDA ,ACTIVIDADES SOCIALES
DANIELA GUZMAN SANHUEZA	UDA ,ACTIVIDADES SOCIALES
MAGGIE DE LOURDES CAMPILLAY CAMPILLAY	UDA ,ACTIVIDADES SOCIALES
RICARDO JORQUERA GUTIERREZ	UDA ,ACTIVIDADES SOCIALES
NESTOR MENARES OSSANBDON	UDA ,ACTIVIDADES SOCIALES
SARA ARENAS MARIN	UDA ,ACTIVIDADES SOCIALES
PÍA VALDÉS BARRAZA	UDA ,ACTIVIDADES SOCIALES
NAYEN PÁVEZ PEDRAZA	UDA ,ACTIVIDADES SOCIALES
PABLO BRIZUELAS GALLO	UDA ,ACTIVIDADES SOCIALES
DOUGLAS.VELIZ VERGARA	UDA ,ACTIVIDADES SOCIALES
MARIA CAROLINA GLADIC	ACTIVIDADES SOCIALES- INJUV
CLAUDIA MONROY SEPULVEDA	ACTIVIDADES SOCIALES SENDA

GLOSA DE CARÁCTER SOCIAL Y PREVENCIÓN DE DROGAS - VEEDOR

NOMBRE	CARGO
FRANCISCO PALLAUTA CORTEZ	CONSEJERO REGIONAL

COMISIÓN DE EVALUACIÓN GLOSA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

NOMBRE	CARGO
MAURICIO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ	SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
ROCÍO PINO CHIAPPA	SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
MÓNICA PAVÉZ ROSSEL	SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
CINTYA IRIARTE ROJAS	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CÉSAR ARAYA SALINAS	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COPIAPÓ
KATYUSKA PLAZA CORTÉS	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COPIAPÓ
DANITZA FAÚNDEZ VALENZUELA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TIERRA AMARILLA

GLOSA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS VEEDOR

NOMBRE	CARGO
FABIOLA PÉREZ TAPIA	CONSEJERO REGIONAL
FRANCISCO PALLAUTA CORTEZ	CONSEJERO REGIONAL

COMISIÓN DE EVALUACIÓN GLOSA ADULTO MAYOR

NOMBRE	CARGO
PAMELA CONTRERAS BARRIOS	PROFESIONAL OFICINA DEL ADULTO MAYOR I. MUNICIPALIDAD DE TIERRA AMARILLA
LYAN AHUMADA CARMONA	PROFESIONAL OFICINA DEL ADULTO MAYOR I. MUNICIPALIDAD DE TIERRA AMARILLA
NICOLE ORTIZ PORTILLA	PROFESIONAL OFICINA DEL ADULTO MAYOR I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
ANA CORTÉS NOEMÍ	PROFESIONAL OFICINA DEL ADULTO MAYOR I. MUNICIPALIDAD DE CALDERA
BELEN ZEPEDA ZEPEDA	PROFESIONAL OFICINA DEL ADULTO MAYOR I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
ARISMENDA MUÑOZ ROBLES	PROFESIONAL OFICINA DEL ADULTO MAYOR I. MUNICIPALIDAD DE FREIRINA

GLOSA DE ADULTO MAYOR VEEDOR

NOMBRE	CARGO
JORGE TORRES TORRES	CONSEJERO REGIONAL

2.- **CORRESPONDERÁ**, a la comisión señalada precedentemente, analizará, evaluará, ponderará y asignará un puntaje a cada iniciativa según los criterios definidos en las presentes bases que corresponda.

3.- **PUBLÍQUESE**, la presente resolución en la página web www.goreatacama.cl, lo que deberá ser gestionado por el profesional Sra. Solange Rojas Latorre de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


EMA ALBANEZ AROSTICA
JEFA DIVISIÓN DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN:

- Div. Desarrollo Social y Humano
- Administradora Regional
- Div. de Presupuesto e Inversión Regional
- Miembros de las Comisiones
- Asesoría Jurídica
- Oficina de Partes
- EAA/LB/SRL/srl